

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref. EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 201500463

Revisada la actuación dentro del proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS promovido por la señora JENNY ALEXANDRA MOJICA PATIÑO CONTRA ADRIANO BURGOS DIAZ, se atiende lo requerido y se ordena librar nuevamente comunicación con los datos de la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia aportados por la parte demandante, a la empresa SAN ANDRES GOLF CLUB, conforme a la orden impartida por este Despacho.

Envíese la comunicación por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA